

Guayaquil, Marzo 6 de 1986

Señores Accionistas
INMOBILIARIA GLORIA CECILIA
Ciudad.

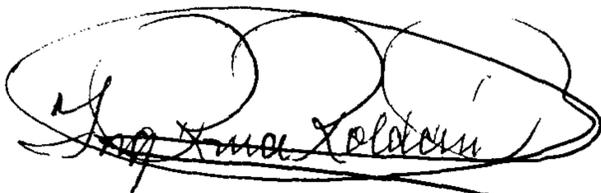
Señores Accionistas:

Tengo a bien informarles a ustedes que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley - de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1985 y de sus anexos, luego de lo cual puedo manifestar a ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance - General la he realizado siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De los señores Accionistas

atentamente



Ing. Com. Rina Roldán Rodríguez
COMISARIO